

Montevideo, 19 de agosto de 2019.

Ref.: Incorporación de subpartida nacional a la RG 84/2016 - .

La Gerencia del Área de Gestión de Comercio Exterior informa que en el control establecido en la RG 84/2016 y en base al expediente GEX 2019/05007/09772, se incorpora a partir del 26 de agosto del corriente, la siguiente subpartida nacional 9013.10.10.00, al control digital de los certificados IMDN e ISMA.

Dese en comunicado y publíquese en la página WEB del Organismo.

Lic. Alvaro Palmigiani
Encargado interino de la Gerencia del Área de Comercio Exterior